

10 11	Facultad de Ciencias de la Administración	Comité:	Consejo de Facultad	No 11	Páginas 9
		Lugar:	Salón de reuniones edificio 127	Fecha:	Marzo 17 de 2020- martes

Objetivos:

Asistentes		SI/NO	Asistentes		SI/NO
1.	PROF.OMAR DE JESÚS MONTILLA GALVIS, Decano	SI	7.	PROF.BIBIANA RENDÓN ALVAREZ, Vicedecano Académico	SI
2.	PROF. TULIO FERNEY SILVA CASTELLANOS, Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones	SI	8.	PROF. CARLOS ARANGO PASTRANA, Vicedecano de Investigaciones y Posgrados	SI
3.	PROF.OMAR JAVIER SOLANO RODRÍGUEZ, Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas	SI	9.	PROF. LEONARDO SOLARTE PAZOS, Director Instituto de Prospectiva Innovación y Gestión del Conocimiento	SI
4.	ADM.HOLMES GALLEGO SUAZA, Representante de los Egresados titular ADM. VICTOR MANUEL ESCOBAR ZÚÑIGA Representante de los Egresados suplente	SI	10.	PROF. BENJAMÍN BETANCOURT GUERRERO, Director Programa de Extensión	SI
5.	PROF. BAIRON OTÁLVARO MARÍN Representante Profesoral	SI	11.	ADM. CLAUDIA CONSTANZA AGUIRRE, Coordinadora Área Administrativa	SI
6.	EST.JHOJAN DAVID TORRES HINESTROZA, Representante Estudiantil titular	SI	12.	ADM. MARÍA DEL PILAR RUALES RENDÓN Coordinadora Área Académica	SI

Agenda

1	Verificación del quórum y aprobación del orden del día	4.	Informes de los miembros del Consejo
2.	Aprobación Acta No.10 de marzo 10 de 2020	5.	Solicitudes de los miembros del Consejo
3.	Informe del Decano	6.	Correspondencia

Desarrollo:

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día

Siendo las 3:00 pm hay quorum e inicia la sesión con la aprobación del orden del día. Participan por videoconferencia la Vicedecana Académica, el Vicedecano de Investigaciones y Posgrados, los representantes profesoraes titular y suplente, el Director del Instituto de Prospectiva Innovación y Gestión del Conocimiento y la Coordinadora del Área Administrativa.

2. Aprobación Acta No.10 de marzo 10 de 2020

Se aprueba el Acta No.10 de marzo 10 de 2020.

3. Informe del Decano

Informe del Consejo Académico extraordinario realizado del día 17 de marzo en la mañana.

- Se analizaron las directrices del gobierno nacional, departamental y municipal, y su aplicación en la Universidad del Valle para la continuidad del semestre académico. Se decidió emitir dos comunicados con las instrucciones para proceder, y se corrigió el comunicado del 11 de marzo respecto al número de 15 estudiantes en los salones, puesto que las medidas de prevención tienen la intención de no tener estudiantes en el campus. El segundo comunicado es un protocolo de protección en la Universidad. La Secretaria del Consejo de Facultad da lectura a los dos comunicados mencionados, que se anexan al Acta.
- Se hizo presentación del Servicio de Salud y de Bienestar Universitario, respecto al acompañamiento de la Universidad para lograr contener el virus. Uno de los propósitos del protocolo que se publicó es que el servicio médico no se congestione. Lo más importante para prevenir es el aislamiento social.
- Se anunció que había un comunicado a nivel nacional que anunciaba el cierre de fronteras hasta mayo 30 de 2020 y toque de queda a partir del 17 de marzo para los mayores de 60 años y menores de 24.
- Se dio a conocer al comunicado de la Gobernadora, donde exhorta a los rectores de universidades públicas a cerrar sus sedes, con lo cual Univalle no está de acuerdo por la premura de terminar el semestre 2019-2. El Consejo Superior se reunirá el 18 de marzo y analizará la situación.
- Entre las medidas tomadas, se resalta que las personas mayores de 60 años deberán trabajar desde su casa. Se suspende todo tipo de clases en la Universidad mientras dure la situación de emergencia. Se suspenden todos los viajes nacionales o internacionales de funcionarios, estudiantes y profesores. En las oficinas no se deben encender los aires acondicionados.
- La decisión para continuar el semestre de pregrado 2019-2 es por medio del campus virtual, apoyados en videos de máximo 15 minutos. No se consideraron otras tecnologías interactivas por ser excluyentes. La Dirección de Nuevas Tecnologías se encargará de subir al campus instructivos, opciones de herramientas disponibles y tips para facilitar la labor de los profesores.
- Los jefes de los departamentos deberán reportar semanalmente los avances del trabajo de los profesores. Además, cada jefe inmediato acordará con los funcionarios a su cargo, la metodología las actividades a realizar por teletrabajo, según las condiciones de edad y salud especificadas en el comunicado. Los decanos lo consolidarán para enviar a Recursos Humanos.
- El Consejo Académico recomendó usar las metodologías virtuales para las reuniones.
- Se aprobaron los casos incluidos en el Memorando de la Comisión de Estímulos, entre ellos los avales previos de bonificación de la profesora Bibiana Rendón Álvarez y Carlos Alberto Ángel.

Comentarios del consejo de Facultad, al informe del Consejo Académico:

De acuerdo con este tema, el Consejo de la Facultad decide derogar las resoluciones que aprueban comisiones académicas hasta el 30 de abril. Se consultará al profesor Víctor Javier Jiménez si la pasantía internacional en mayo continúa vigente, a fin de tomar una decisión sobre su comisión académica.

El Decano solicita al Vicedecano de Investigaciones y Posgrados revisar con los directores de programas, la forma de dictar clase virtual y el reemplazo de profesores de fuera de la ciudad.

La Representante Profesoral suplente expone que los estudiantes de posgrado pueden no estar conformes de recibir clases virtuales durante varias semanas, habiéndose matriculado a un programa presencial. Le preocupa, además, que no estemos preparados para afrontar esta coyuntura, ya que no se han planificado los cursos bajo estrategias metodológicas y pedagógicas pensadas para la enseñanza virtual. Esto, más en algunos cursos como los de metodología que pueden requerir, por ejemplo, de ejercicios y manejo de software. De otra parte, Considera que los profesores deben desde ya permanecer en aislamiento, pues corresponde a un grupo poblacional de alta exposición por viajes y contacto con personas que han viajado fuera del país en las últimas semanas.

El Decano señala que la docencia se debe diferenciar en pregrado y posgrado, el pregrado tiene la prioridad de terminar el semestre 2019-2 con clases virtuales. El posgrado se deberá revisar y posiblemente suspender algunas clases. Se informa que el contrato de la Universidad del Valle con google otorga algunos beneficios en las herramientas. Se plantea que la plataforma de la Universidad fue ampliada en un 100% para afrontar esta situación. Se dará capacitación y tutoriales sobre el campus virtual y opciones de google, en la página web. La coyuntura del posgrado se abordará desde la Vicedecanatura de Investigaciones y Posgrados. Cada profesor debe informar semanalmente lo que hizo y se consolida en la Decanatura.

El Vicedecano de Investigaciones y Posgrados solicitará a los directores que revisen las necesidades tecnológicas y las reporten para brindarles apoyo. En cuanto a investigaciones, en algunos proyectos habrá que estudiar en Comité Central ampliar los plazos.

El Representante Estudiantil pregunta acerca de la decisión del Consejo Académico respecto al horario de trabajo de los monitores administrativos.

El Decano señala que los monitores seguirán con su trabajo en la Universidad, apoyando a los profesores para la virtualización de los cursos. Hasta ahora no se ha tomado una decisión diferente. La comunidad debe acogerse a las disposiciones que se han publicado por los canales oficiales. Se hace un llamado a la mesura y la calma ante una situación que se sale de todo lo normal. Se requiere de conciencia y responsabilidad de todos a fin de evitar la propagación del virus. Invita a los consejeros a ser agentes de réplica de las instrucciones. Se solicita reportar si una persona presenta los síntomas.

La Coordinadora del Área Administrativa informa que consultó a los funcionarios sobre las condiciones de salud especiales de salud de cada uno, de forma que programen el teletrabajo con sus jefes inmediatos.

Otros informes del Decano:

El 16 de marzo en la Decanatura se reunieron los jefes de departamento, vicedecanos, funcionarios de soporte informático y las profesoras encargadas de virtualización. Se revisaron los recursos tecnológicos disponibles. Se encontró que muchos profesores vienen utilizando el campus virtual y los que no, serán capacitados en la semana del 16 al 20 de marzo. Se descartó el uso de herramientas interactivas por ser excluyentes. Mediante el campus se pueden subir videos y foros, para los cuales se contará con los monitores de las salas de sistemas y personal del CUSE. El propósito es que no haya estudiantes de pregrado o posgrado en el campus. Cada profesor debe crear las estrategias o metodologías de su curso para terminar el semestre satisfactoriamente y con calidad. En este sentido, se emitió un memorando a todos los profesores de la Facultad y se programaron los seminarios de capacitación del 16 al 20 de marzo.

4. Informes de los miembros del Consejo

4.1 Informes de la Vicedecana Académica, profesora Bibiana Rendón Álvarez.

4.1.1 Desde febrero 27 fue radicado en la plataforma SACES del Ministerio de Educación, el programa de pregrado en Administración Publica, al igual, el 3 de marzo se hizo lo correspondiente para la reforma a la Tecnología en Dirección de Empresas Turísticas, en cuanto a cambio de nombre, modificación curricular y ampliación de lugar de desarrollo.

4.1.2 El 11 de marzo se envió a los jefes de departamento comunicación para reportar los requerimientos de actividades formativas para los profesores, según oferta de cursos de la DACA. El 20 de marzo se dará respuesta con la información que suministren los dos departamentos.

4.1.3 La DACA solicitó la generación código SNIES del Ministerio de Educación para la Especialización en Alta Gerencia.

4.1.4 En Comité Central de Currículo del 13 marzo se aprobaron las reformas curriculares del programa de Ingeniería de Sistemas y la Especialización en Cirugía Oncológica.

4.2 Informes del Director del Programa de Extensión, profesor Benjamín Betancourt Guerrero

4.2.1 Con un rotundo éxito se realizó el seminario de TECNICAS HERRAMIENTAS DE VENTAS, en el marco de la ESCUELA DE EGRESADOS, los días 10, 11 y 12 de marzo, para lo cual se concedieron 150 cupos y asistieron 105 personas a la totalidad de las horas programadas. Se aprovechó la ocasión para efectuar una rueda de negocios entre los egresados participantes.

4.2.2 En el marco del CICLO TRIBUTARIO, que se firmó con Coomeva, se realizó el seminario "Medios Magnéticos", en las ciudades de Armenia y Cali.

4.2.3 El 11 de marzo se dio inicio al diplomado NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA, el cual, para esta semana tuvo que ser aplazado por las disposiciones de la Universidad, se solicitó al docente encargado, el material de clase para ser enviado a los participantes.

4.2.4 Por directriz de la dirección de la Universidad se aplazaron las siguientes actividades de extensión:

- Escuela de Egresados: Principios de calidad y productividad para las organizaciones,

coordinado por la profesora Miriam Escobar y el curso de Políticas Públicas del profesor Raúl Tabarquino.

- Misión académica a Panamá
- Diálogos Empresariales en Buga y en Norte del Cauca.
- Lanzamiento de los programas de Administración de Empresas, Especialización en Alta Gerencia y entrega de reconocimiento a la FUNDACIÓN EMPRESARIAL PARA EL DESARROLLO DE YUMBO.

4.2.5 Respecto a la realización del diálogo empresarial “IMPACTOS ECONÓMICOS DEL CORONAVIRUS”, dada la importancia del tema y la relevancia para el momento de crisis que atraviesa la región; se está buscando la manera de hacerlo virtual con la participación por parte del Canal Universitario.

4.2.6 Se están evaluando alternativas para la virtualización de algunas de las actividades de extensión.

4.3 Informes del Vicedecano de Investigaciones y Posgrados, profesor Carlos Alberto Arango Pastrana

4.3.1 La Jornada de Investigación se realizará virtual el 4 y 5 de mayo, se diseñara diferentes estrategias como conferencias virtuales, grabación de videos por parte de los ponentes y secciones online.

4.3.2 Sobre los proyectos de investigación vencidos, se recibió un reporte actualizado donde se suman dos proyectos más, para un total de cuatro. Uno de los dos últimos adicionados se pudo aclarar y se logró un plazo hasta septiembre de 2020. El Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones hablará con el profesor a cargo del tercer proyecto en mora.

4.3.3 Se solicita una reunión en los próximos días con el Decano y los jefes de departamento sobre el tiempo de asignación de los profesores a los proyectos de investigación y prórrogas, de acuerdo con las normas de la Universidad. Igualmente, el efecto del paz y salvo de investigación para aprobación de estímulos a los profesores.

4.3.4 Se informa que la Universidad publicará en aproximadamente dos semanas, la oferta de admisión de posgrados. La Especialización en Alta Gerencia no puede ser incluida en la oferta de admisión hasta contar con el número SNIES.

4.3.5 Debido a las medidas de prevención de propagación del coronavirus, se canceló el open house de los posgrados de la Facultad.

4.3.6 En Comité de posgrados de la FCA se analizarán los cupos mínimos y máximos de los programas a ofertar para el semestre agosto-diciembre de 2020 y los horarios, de acuerdo con la capacidad de salones los viernes y sábados.

4.4 Informes del Representante Estudiantil, Jhohan David Torres Hinestroza

Los estudiantes tienen inquietudes respecto a las clases virtuales y avance del semestre, las cuales han sido aclaradas durante la presente sesión.

4.5 Informes del Director del Instituto de Prospectiva Innovación y Gestión del Conocimiento, profesor Leonardo Solarte Pazos

4.5.1 En el Instituto de Prospectiva se están tomando las medidas para el teletrabajo y personas con condiciones especiales.

4.5.2 Hay retrasos en concretar proyectos con la Gobernación, dado que se está priorizando lo relacionado con la salud pública.

4.5.3 Igualmente, con EMCALI se continúan estudiando propuestas de trabajo, lo más probable es que sean para el segundo semestre del año.

4.5.4 Se está a la expectativa de lo que pasará en agosto, dados los eventos masivos programados con la Red de CITED del profesor Javier Medina, las Escuelas de Verano y los 10 años del Instituto.

4.5.5 Se informa que no ha sido posible cumplir algunas visitas de interventoría a Caquetá, por las medidas de control del coronavirus, lo cual afecta las fechas de entrega de informes pactadas en el contrato. En desarrollo del proyecto hay visitas pendientes a Caquetá, Cauca y Nariño. Estas limitaciones han sido reportadas a ENTerritorio y al SENA.

4.6 Informes del Representante Profesoral principal, prof Bairon Otálvaro Marín

4.6.1 La Representación Profesoral señala la importancia del aislamiento social, trabajo en casa, videoconferencias y otras opciones, para contener la propagación del coronavirus.

4.6.2 Para los estudiantes de pregrado, el campus virtual es la alternativa para avanzar en clases en las actuales condiciones de confinamiento en casa.

4.6.3 Probablemente sea necesario extender calendarios académicos en especial en posgrados, según sea necesario para la terminación de las clases.

4.6.4 El caso de los profesores que no están a paz y salvo con sus proyectos de investigación, se ha discutido en CORPUV:

4.6.5 Se propone que la Jornada de Investigación tenga la posibilidad de ser semipresencial a fin de compartir experiencias entre profesores y estudiantes.

4.7 Informes de la Representante Profesoral suplente, profesora Yaismir Adriana Rivera Arrubla

Se expresa la preocupación por improvisar en metodologías virtuales tanto en los cursos de pregrado como en posgrado en la presente semana. Seguramente las clases de corte teórico se podrían dictar con mayor facilidad por Google Meet, por ejemplo, mientras otras asignaturas (más técnicas) demandarían un mayor esfuerzo de adaptación, dado que por ejemplo, implican el desarrollo de ejercicios prácticos, manejo de software y otras didácticas.

Se reitera la necesidad de capacitación en nuevas tecnologías, además de en pedagogía para la educación virtual; así como en trabajar en cuanto pase esta coyuntura en fortalecer las funciones de la oficina de virtualización. Esto, sin plantear que la educación virtual deba constituirse en un remplazo de la educación presencial.

4.8 Informes de la Coordinadora del Área Administrativa, Adm Claudia Constanza Aguirre González

4.8.1 Se informa que las bonificaciones no se pudieron tramitar para pago en el mes de marzo, debido a cierre de nómina y falta de algunas asignaciones académicas.

4.8.2 Se realizó cerramiento de las dos casas contiguas al edificio 127 Marianitas, con una inversión provisional.

4.8.3 Se recibió comunicado de Rectoría sobre el parqueadero que está en la cuadra de Marianitas, el cual puede ser usado por profesores y funcionarios, mientras no hay estudiantes.

4.8.4 La próxima semana inician las adecuaciones del segundo piso del edificio 124 y por este motivo se reubicó la Maestría en Gestión de Proyectos en la Oficina del profesor Leonardo Solarte. Está pendiente de espacio la profesora Gloria Ávila.

4.8.5 De acuerdo con las medidas de limpieza para protección de la comunidad, se instarán dos lavamanos en las entradas a los edificios. Para el aseo de las superficies, se compró un producto desinfectante. La Universidad instalará puntos de gel antibacterial en los corredores y en las oficinas que atienden público.

4.9 Informes de la Coordinadora del Área Académica, Adm María del Pilar Ruales Rendón.

La División de Recursos Humanos informó el día de hoy mediante correo electrónico, que no será posible pagar los gastos de representación a la profesora Liliana Romo del 11 al 27 de marzo, debido al cierre de nómina.

5. Solicitudes de los miembros del Consejo

5.1 Solicitudes del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Tulio Ferney Silva Castellanos

5.1.1 El Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones presenta constancia escrita de no interferencia en la asignación de profesor, del siguiente curso bonificable:

MAESTRÍA EN LOGÍSTICA - 7725:

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	PROFESOR	No. DE HORAS	INICIO	FINALIZA
Logística de Operaciones Portuarias - 760064	Carlos Alberto Arango Pastrana Categoría Asociado	48	Abril de 2020	Junio de 202

Se solicitará al Consejo Académico el aval para el pago con cargo a la Facultad de Ingeniería.

5.2 Solicitudes del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Omar Javier Solano Rodríguez

Para su traslado a la Comisión de Estímulos se presentan los informes de avance de Comisión de Estudios Doctorales, correspondiente al segundo semestre 2019 de los siguientes profesores:

- Profesora **Martha Lucía Mendoza Ossa**, comisión de estudios de Doctorado en Humanidades de la Universidad del Valle.
- Profesor **Enrique Jorge Agreda Moreno**, comisión de estudios de Doctorado en Derecho de la Universidad Libre – Sección Bogotá.
- Profesor **Gregorio Antonio Giraldo Garcés**, comisión de estudios de Doctorado en Ciencias Sociales de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales – FLACSO
- Profesor **Carlos Augusto Rincón Soto**, comisión de estudios de Doctorado en Administración de la Universidad del Valle e informe de movilidad para realizar pasantía en la Universidad de Zaragoza – España de 15 de septiembre al 15 de noviembre de 2020.

El Consejo aprueba los informes y los enviará a la Vicerrectoría Académica.

5.3 Solicitudes del Director del Programa de Extensión, profesor Benjamín Betancourt Guerrero

5.3.1 Se solicita Resolución para la entrega de certificados para las 105 personas que cumplieron con la asistencia al seminario de TECNICA TÉCNICAS Y HERRAMIENTAS DE VENTAS, en el marco de la ESCUELA DE EGRESADOS, los días 10, 11 y 12 DE marzo. Se aprueba.

5.3.2 Se solicita Resolución de entrega de certificados para el seminario “Medios Magnéticos” que se dictó en el marco del CICLO TRIBUTARIO, que se firmó con Coomeva, en las ciudades de Armenia y Cali. Se aprueba.

5.3.3 Se solicita hacer convocatoria a los profesores para recibir instrucciones que les permitan elaborar el material académico de los cursos de extensión, diplomados y posgrado que se están ofreciendo de manera virtual. Al respecto, el Decano manifiesta que la Oficina de Virtualización de la FCA está brindando este soporte a los profesores, tal como se mencionó en su informe.

5.4 Solicitudes del Vicedecano de Investigaciones y Posgrados, profesor Carlos Arango Pastrana

La semana anterior se aprobó exención de matrícula en el Doctorado en Administración al profesor hora cátedra Jefferson García Buitrago, lo cual le preocupa por ser la primera vez que se otorga este beneficio a un profesor hora cátedra. El Doctorado es un programa con pocos ingresos por matrículas y se podrían recibir solicitudes similares que pondrían en riesgo la viabilidad financiera. Por tanto, se solicita establecer políticas para las exenciones en el doctorado.

El Consejo ratifica la exención, teniendo en cuenta que el profesor cumple con los requisitos establecidos y en el presente semestre los ingresos del programa lo permiten. Se recuerda que la exención es semestral, y el próximo semestre se estudiarán las solicitudes de acuerdo con las condiciones financieras.

5.5 Solicitudes de la Coordinadora del Área Académica, Adm María del Pilar Ruales Rendón.

El Director del Instituto de Prospectiva solicita autorización para presentar propuesta de contrato con el Consejo del municipio de Tuluá para el concurso de elección de Contralor Municipal periodo 2020-2021. Se aprueba.

5.6 Solicitudes de la Representación Profesoral, profesora Yaismir Adriana Rivera Arrubla

Se reitera la solicitud de asignación de espacio para la profesora Gloria Ávila, quien es parte indispensable del soporte de la Facultad en cuanto a virtualización.

6. Correspondencia

No se recibió correspondencia para esta sesión.

Siendo las 11:55 am termina la sesión.

Tareas:

- Elaborar cartas, resoluciones y demás trámites aprobados en la presente reunión.
Secretaria del Consejo.

Aprobó	Nombre: Omar de Jesús Montilla Galvis, presidente del Consejo			Elaboró	Nombre: María del Pilar Ruales Rendón, Secretaria del Consejo
	Firma:				Firma: